



C.P.B. "SAN ANDRES"
CONSEJERIA DE EDUCACIÓN
Comunidad de Madrid
28770 COLMENAR VIEJO



PLAN CONTRA EL ACOSO ESCOLAR



ÍNDICE

Justificación	3
Principios generales de intervención	5
Objetivos	5
Plan de intervención:	
Plan de sensibilización y prevención del maltrato entre compañeros.....	8
Protocolo de actuación en caso de maltrato o acoso escolar	29
ANEXO I. Solicitud de intervención por sospecha de acoso escolar	32
ANEXO II. Actuación del grupo de trabajo: Informe de seguimiento	34
ANEXO III. Seguimiento de las actuaciones del centro.....	36
Evaluación del Plan contra el acoso escolar	39
Orientaciones educativas para trabajar el tema del maltrato entre iguales	40



JUSTIFICACIÓN

El centro escolar, particularmente el aula, supone un escenario privilegiado de interacciones y relaciones entre escolares, aunque también con adultos. A diferencia de las relaciones que se establecen entre los alumnos y sus profesores; las relaciones entre los estudiantes se caracterizan por hallarse en un plano de simetría horizontal. Esto es, son relaciones entre iguales, quienes comparten posición o estatus a ojos de un tercero.

Las interacciones y relaciones entre iguales inciden en el desarrollo social del niño en uno u otro sentido. No siempre estas relaciones son de carácter positivo. La escuela, además de promover que surjan grupos naturales de amigos, obliga a formar parte de un grupo de clase o nivel. Este grupo funciona a través de ciertas dinámicas de relación que a veces pueden generar conflictos. Si ya en los grupos de amigos pueden emerger relaciones negativas a través de conflictos que no se han sabido resolver, aún con más probabilidad podrán instaurarse y mantenerse éstas en el grupo que no se forma espontáneamente y durante cursos comparte el aula, e incluso como grupo extenderse al centro que resulta aún más heterogéneo.

Las dinámicas de funcionamiento, tanto del grupo amplio que forman los alumnos del centro como del grupo limitado al aula, pueden favorecer relaciones negativas como el maltrato entre iguales.

El acoso escolar presenta las características que se incluyen a continuación:

- **Desequilibrio de poder:** Se produce una desigualdad de poder físico, psicológico y social que genera un desequilibrio de fuerzas en las relaciones interpersonales.
- **Intencionalidad/repetición:** La intencionalidad se expresa en una acción agresiva que se repite en el tiempo y que genera en la víctima la expectativa de ser blanco de futuros ataques.
- **Indefensión/Personalización:** El objetivo del maltrato suele ser normalmente un solo alumno o alumna, que es colocado de esta manera en una situación de indefensión.

El acoso **suele tener**, además, un **componente colectivo o grupal**, ya que normalmente no existe un solo agresor o agresora sino varios y porque la situación suele ser conocida por otros compañeros o compañeras, observadores pasivos que no contribuyen suficientemente para que cese la agresión.



La agresión puede adoptar distintas manifestaciones:

- Exclusión y marginación social.
- Agresión verbal.
- Agresión física indirecta.
- Agresión física directa.
- Intimidación/amenaza/chantaje.
- Abuso sexual.
- Ciberacoso

Indicadores para identificar al alumno/a víctima:

Existe un conjunto de indicadores que nos permiten determinar cuando un alumno puede estar sometido a un proceso de acoso escolar. Entre ellos destacan los siguientes:

- a) Es repetidamente identificado por motes, ridiculizado, intimidado, degradado y dominado por sus compañeros. Se ríen de él no como colegas, sino de forma poco amigable.
- b) Sufre agresiones físicas de las que no puede, no sabe o no quiere defenderse adecuadamente. Presenta arañazos y otras muestras de lesión física.
- c) Su material está deteriorado y pierde pertenencias con frecuencia.
- d) Se involucra en peleas donde se encuentra indefenso.
- e) Está a menudo solo y excluido del grupo.
- f) Tiene dificultad para hablar en clase y se muestra inseguro.
- g) Aparecen síntomas de depresión, infelicidad y distracción.
- h) Muestra un gradual deterioro del interés por el trabajo escolar.
- i) Se incrementa su absentismo, frecuentemente alegando ante sus padres distintos tipos de malestares físicos.

El presente plan tiene un carácter dual:

Por un lado pretende servir de medida de prevención que evite la aparición de situaciones de acoso o maltrato entre escolares, y por otro lado, ser un medio eficaz para la detección y erradicación de posibles casos.

En definitiva, pretendemos que sirva de ayuda para que exista en el centro un buen clima de convivencia y relación entre nuestros alumnos. Por tanto, este Plan contra el acoso escolar forma parte del Plan de convivencia, y está íntimamente relacionado con el Plan de Acción Tutorial, pues es desde la tutoría y desde las familias donde, coordinadamente, mejor podemos trabajar en la educación en valores y en el desarrollo de las habilidades sociales de nuestros alumnos. Queremos destacar, por ello la importancia de la participación de la comunidad educativa (alumnos, padres y profesores) y la necesidad de la colaboración con el entorno (Ayuntamiento, entidades culturales).



PRINCIPIOS GENERALES DE INTERVENCIÓN.

1. **Prevención:** Periódicamente a lo largo del curso se realizarán actividades de sensibilización del alumnado.
2. **Inmediatez y eficacia:** En caso de sospecha se iniciará inmediatamente el Plan de intervención para aclarar la situación y frenar rápidamente el posible acoso o maltrato.
3. **Carácter educativo:** El sentido del Plan es conseguir que los alumnos reconozcan el significado y consecuencia de sus actos, sean capaces de ponerse en el lugar del otro y mejoren sus habilidades sociales.
Las medidas implementadas tendrán como finalidad la **reparación** del daño causado y la **reconciliación** entre los compañeros.
4. **Confidencialidad.**
5. **Seguridad para las víctimas.**
6. **Compromisos de la comunidad educativa:** todos los sectores de la Comunidad educativa deben comprometerse a trabajar juntos en las medidas concretas que se acuerden y de forma general, en potenciar los valores que favorecen una adecuada convivencia de sus miembros.
7. **Coordinación interna** (profesores, Equipo Directivo, EOEP, personal de comedor, padres, alumnos) **y externa** (Ayuda escolar de la Policía Municipal, Servicios Sociales)

OBJETIVOS:

1. Sensibilizar a los profesores y al personal del centro, a los alumnos y a sus familias sobre la importancia de rechazar el maltrato escolar.
2. Detectar posibles situaciones de acoso que se produzcan en el centro.
3. Intervenir eficazmente ante posibles, situaciones de acoso que se produzcan en el centro.
4. Sistematizar y registrar las actuaciones del centro en relación con la protección de los menores.



C.P.B. "SAN ANDRES"
CONSEJERIA DE EDUCACIÓN
Comunidad de Madrid
28770 COLMENAR VIEJO

PLAN DE INTERVENCIÓN



PLAN DE PREVENCIÓN DEL MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS.

ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR.			
	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
PROFESORES	Reunión con los profesores para revisar el Plan y las medidas de prevención que se realizarán durante el curso.	EQUIPO DIRECTIVO	Principio de curso
PERSONAL NO DOCENTE	En reuniones coordinadas con personal de comedor sobre acoso escolar y actuaciones para prevenirlo.	EQUIPO DIRECTIVO	Principio de curso
ALUMNOS	Ver páginas siguientes.	TUTORES	Al menos una actividad por trimestre.
PADRES Y MADRES	Sesión informativa sobre habilidades sociales y acoso escolar en 3 ^{er} ciclo. En otros ciclos, en una reunión general de padres, se aclarará la diferencia entre acoso escolar y pelea entre niños.	EQUIPO DIRECTIVO TUTORES	Principio de curso



I. PLAN DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS.

ACTUACIONES CON ALUMNOS:

OBJETIVOS GENERALES

- Potenciar la transmisión de los valores de tolerancia y cooperación
- Prevenir situaciones de violencia y acoso escolar

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Favorecer el autoconocimiento personal
- Favorecer el conocimiento mutuo de los miembros del grupo
- Tomar conciencia de la importancia de conocer los sentimientos y emociones de los compañeros/as
- Tomar conciencia de lo estimulante que es trabajar en grupo y dialogar con los demás. Favorecer conductas cooperativas
- Favorecer sentimientos de compañerismo
- Conocer los sentimientos que produce vivir una situación de maltrato y concienciar al alumnado del daño de estas situaciones
- Desarrollar la capacidad de análisis ante los distintos conflictos que puedan surgir en el aula. Concienciar al alumnado de que todos somos responsables, en mayor o menor medida de la existencia de esas situaciones

ACTUACIONES

- Establecer una sesión semanal/ quincenal de tutoría de modo que se cree un espacio en el que trabajar estos objetivos.
- Establecer un Plan de acogida para alumnos nuevos que se incorporan al centro, especialmente alumnos de minorías e inmigrantes (Ver PAT)
- Establecer una rutina para dinamizar el grupo de manera que en una urna los alumnos y el propio profesor introducen felicitaciones, críticas constructivas, propuestas para la mejora de la convivencia... En la sesión semanal un coordinador (cargo rotativo) irá sacando y leyendo los mensajes que serán discutidos y valorados por el grupo.



- Pasar un cuestionario anónimo a los alumnos de los niveles más sensibles a la existencia de casos (5º/6º)
- Uso de la tutorización entre iguales en las actividades de aprendizaje para favorecer el desarrollo de valores tales como la cooperación, la aceptación de la diferencia Y MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL GRUPO
- Potenciar el desarrollo de actividades/trabajos de tipo cooperativo, trabajo en pequeño grupo, para ampliar el currículum, de investigación que luego tendrá que exponer y compartir con el resto de la clase.
- En Educación Física plantear actividades y juegos cooperativos con refuerzos por la cooperación retirada de privilegios (salir del juego durante un corto periodo de tiempo) por no responder de manera cooperativa.
- Asignación de responsabilidades sobre actividades que son necesarias Para el grupo. Esta asignación será rotatoria y una buena ejecución obtendrá un refuerzo social, del profesor y del grupo
- Desarrollo en actividades específicas de los mismos objetivos (ver apartado correspondiente)

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

- Puesta en marcha de sesiones específicas para el desarrollo de la asertividad : Ratonés, dragones y seres humanos auténticos (Actividad 1)
- Sesión de autoconocimiento mutuo. Primera sesión (Actividad 2)
- Sesión "Expresando lo que pensamos... Reconociendo mis sentimientos y los tuyos" (Actividad 3)
- Sesión "Tomando conciencia del problema del maltrato entre compañeros/as" (Actividad 4)
- Sesión "Sintiéndonos responsables" (Actividad 5)
- Sesión "Expresamos cómo nos sentimos haciendo teatro" (Actividad 6)



Actividad 1.- ¿Qué entendemos por asertividad?

La asertividad es la capacidad que tienen las personas de expresar sus sentimientos, lo que piensan y sienten sin ofender a nadie, sin dejarse manipular y sin manipular a los demás.

Para entender mejor lo que es la asertividad, vamos a partir de la consideración de tres formas de conducta que manifiestan los seres humanos:

- ↗ no asertividad
- ↗ agresividad
- ↗ asertividad

Vamos a explicar cada una de ellas con una metáfora tomada de "Ratones, Dragones y Seres Humanos Auténticos" *:

LOS RATONES

Los ratones son animales simpáticos, pequeños, delicados, suaves...
Si nadie se mete con ellos y en la vida les va bien..
corretean, buscan comida, juegan entre ellos...
Sin embargo como por su pequeño tamaño no son muy fuertes
cuando se encuentran con algún problema...
una tormenta, un enemigo que se aproxima,
otro ratón que les disputa la comida... entonces...
se quedan callados, se esconden, huyen...



LAS PERSONAS , A VECES, TAMBIEN SE COMPORTAN COMO RATONES...

Cuando un amigo les quita algo... Si les gritan, o los insultan, o los miran mal...
Si se les "cuelan" en el cine o en la tienda...

EN VEZ DE COMPORTARSE COMO AUTENTICOS SERES HUMANOS Y DEFENDERSE DE ESTAS Y OTRAS AGRESIONES CON CALMA, SEGURIDAD Y FIRMEZA

SE CALLAN, SE ASUSTAN, SE PONEN NERVIOSOS, SE ENCOGEN O ECHAN A CORRER



A estas "personas ratones" la gente los llama:

TIMIDOS, INTROVERTIDOS, INSEGUROS,

NO ASERTIVOS O...

**(Manual de asertividad de E.Manuel Garcia Perez y Angela Magaz Lago. Grupo Albor-Cohs)*

Reflexiona un poco:

¿qué situaciones de tu vida te hacen sentir inseguro? ¿hay personas con las que te sientes mal, "cortado", retraído?

¿Cómo sueles reaccionar en esas situaciones o con esas personas?

LOS DRAGONES



Los dragones son otra clase de animales
GRANDES, MUY FUERTES, PODEROSOS...

A diferencia de los ratones, los dragones son
¡FIEROS Y AGRESIVOS!

Por eso, cuando tienen algún problema con otro
animal,

sea este grande o pequeño,

Se enfrentan a el:

DAN MANOTAZOS

**DESTRUYEN SUS PROPIEDADES
GRITAN ENSORDECEDORAMENTE
ABRASAN CON EL FUEGO DE SU BOCA**



LOS DRAGONES VAN POR LA VIDA PISOTEANDO AL RESTO DE LOS ANIMALES
Y, POR LO GENERAL,

¡ABUSAN DE LOS MAS DEBILES E INDEFENSOS!

A veces algunas personas también se comportan como auténticos **dragones**:
BUSCAN PELEA...
GRITAN, INSULTAN...
ABUSAN DE OTROS...

Y la mayoría de las veces hacen estas cosas sin tener motivos para ello.
A estas "personas-dragón" les suelen llamar:
AGRESIVOS, MATONES, BRAVUCONES,...

Quizás en alguna ocasión, tu te has comportado como un **DRAGON**
CON TUS AMIGOS...
CON TUS FAMILIARES...
CON DESCONOCIDOS...

Reflexiona un momento ¿te has comportado alguna vez como una persona-dragón?

Escribe alguna de esas situaciones:

¿Cómo crees que se han sentido los demás en esos momentos?

Naturalmente, las personas, niños y mayores no siempre se comportan como **RATONES** o como **DRAGONES**

EN MUCHAS OCASIONES, LAS PERSONAS SON:



HONRADAS, SINCERAS, CORDIALES, AMABLES, BIEN PENSADAS,
RESPONSABLES Y AFECTUOSAS...

Quizás tu mismo/a seas una persona que, con mas o menos frecuencia, resuelves tus problemas con los demás como un "RATON" o como un "DRAGON".

Y seguro que quieres llegar a **SER TU MISMO/A**

**"UN SER HUMANO AUTENTICO"
QUE NO TENGA NECESIDAD DE ACTUAR COMO "RATON" NI COMO
"DRAGON"**

O lo que es lo mismo... **SER UNA PERSONA ASERTIVA**

LAS PERSONAS ASERTIVAS

Vistas ya las dos conductas que indican falta de asertividad, veamos, por fin, como se comporta, que piensa y siente la persona que sí es asertiva.

Las personas asertivas conocen sus propios derechos y los defienden, **respetando a los demás**, es decir, no van a "ganar", sino a "llegar a un acuerdo"

LAS PERSONAS ASERTIVAS:

- Miran a los ojos cuando hablan
- Expresan sus sentimientos sin agredir a nadie.
- Son capaces de decir "no" sin ofender.
- Creen en unos derechos tanto para si mismo como para los demás.
- **Tienen buena autoestima, no se sienten superiores ni inferiores a nadie.**
- **Tienen respeto por uno mismo**
- **Controlan sus emociones**
- **Aclaran equívocos**
- **Los demás se sienten valorados y respetados**
- **La persona asertiva suele ser considerada "buena", pero no "tonta".**





TÉCNICAS DE ASERTIVIDAD

➤ Técnicas de reestructuración cognitiva:

Ser conscientes de las ideas irracionales que manejamos normalmente.

¿Qué es una idea irracional? Es un pensamiento que no se corresponde con la realidad, es una interpretación errónea, exagerada o desmesurada de una situación.

Veamos un ejemplo muy común: María acaba de suspender un examen que no había estudiado suficientemente, al ver la nota piensa ...

"Soy un verdadero desastre, mis padres me van a matar"

Reflexiona un momento:

¿Cómo crees que se siente María con ese pensamiento?

Si alguna vez has pensado y te has sentido como María prueba a realizar el siguiente proceso:

1. **Escribe** esas ideas o pensamientos cada vez que te sientas mal.
2. **Analiza** esos pensamientos y su consecuencia, es decir cómo te hace sentir!
3. **Elige pensamientos alternativos** a los irracionales, que estén más ajustados a la realidad.

Veamos un ejemplo:

Ante la misma situación (suspender el examen) María puede pensar...

"La próxima vez voy a estudiar mucho más y seguramente aprobaré"

Ahora, *¿Cómo crees que se siente María?*



Esto no quiere decir que María se encuentre contenta con el resultado del examen, lógicamente no es una situación agradable pero tampoco es "un desastre", un desastre es otra cosa...la guerra, el hambre...

Tampoco es muy realista pensar que los padres de María "van a matarla", aunque es probable que no estén muy contentos y adopten alguna medida (lo ideal sería llegar a un acuerdo con ellos ¿no crees?)

Intenta llevar a la practica este tipo de pensamientos y generalizar esta "nueva" manera de pensar.

Existen otras formas de desarrollar la asertividad, veamos algunas de ellas:

➤ Entrenamiento en Habilidades Sociales

1.- Asertividad positiva.- Expresión adecuada de lo bueno y valioso que se ve en otras personas. Por ejemplo "*Te sientan bien esos pantalones*" "*Eres una persona en la que se puede confiar*"

2.- Respuesta asertiva elemental.- Expresión llana y simple de los propios intereses y derechos, de manera firme pero sin mostrar agresividad. Por ejemplo "*Me apetece salir un rato pero voy a quedarme terminando los deberes*" "*Me gustaría que me hablastes sin gritar, yo no te estoy gritando*"

3.- Respuesta asertiva con conocimiento (o asertividad empática).- La respuesta sigue el esquema: "*Entiendo que tu quieres..., pero yo quiero, siento...*"



ACTIVIDAD 2

ACTIVIDAD DE AUTOCONOCIMIENTO/CONOCIMIENTO MUTUO

OBJETIVO

- Favorecer el propio conocimiento y el conocimientos de los compañeros de clase
- A partir de aquí lograr un clima de confianza y colaboración dentro de la clase

ACTIVIDADES

- Se organiza la clase en círculo o en U de manera que se facilite el intercambio comunicativo
- Introducción por parte del tutor sobre la importancia de conocer a los compañeros y los beneficios que eso implica para el grupo
- Se entrega a cada alumno un folio en blanco donde deben poner su nombre y contestar a estas preguntas:
 1. Dos aficiones
 2. Qué te gustaría ser de mayor
 3. Sitios preferidos para ir de vacaciones
 4. actividad deportiva predilecta
 5. qué te gusta hacer los domingos
 6. Cuál ha sido el mejor regalo que te han hecho
 7. Grupo musical favorito
- Posteriormente se juntan por parejas, prioritariamente parejas no habituales en el grupo y se realizan una entrevista mutua durante 5/10 minutos, a partir de la información de la hoja de papel.
- Finalmente cada uno presenta al resto de la clase a la persona entrevistada.
- El resto de la clase puede realizar las preguntas que considere oportunas a la persona sobre la que se ha hablado.



ACTIVIDAD 2: AUTOCONOCIMIENTO/CONOCIMIENTO MUTUO

NOMBRE: _____

Contesta a estas preguntas con sinceridad:

1.- ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre? Anota dos aficiones:

2.- ¿Qué te gustaría ser de mayor?

3.- Sitios preferidos para ir de vacaciones

4.- ¿Cuál es tu actividad deportiva favorita?

5.- ¿Qué te gusta hacer los domingos?

6.- ¿Cuál ha sido el mejor regalo que te han hecho?

7.- ¿Cuál es tu grupo musical favorito?

Puedes anotar aquí otros aspectos de interés para que te conozcamos mejor:



ACTIVIDAD 3

EXPRESANDO LO QUE PENSAMOS... RECONOCIENDO MIS SENTIMIENTOS Y LOS TUYOS

Justificación

Muchas veces, en las relaciones con nuestros compañeros/as, hay acciones, palabras, miradas que no nos gustan o nos molestan, y no sabemos cómo evitar que sucedan. Esta actividad facilitará la comunicación de estos sentimientos y permitirá llegar al conocimiento sobre por qué suceden y cuáles pueden ser sus consecuencias. Asimismo, puede provocar un deseo de cambio en el alumnado implicado en ella.

También nos va a permitir clasificar los propios sentimientos y los ajenos.

Objetivos

- Identificar lo que es intimidación.
- Fomentar una actitud crítica y sensible hacia lo que nos pasa en el colegio
- Asumir los problemas de convivencia en clase como nuestros.
- Aprender a hablar de los propios sentimientos.
- Reconocer las causas y las consecuencias de ciertos sentimientos.
- Crear actitudes positivas de comprensión e interés por los puntos de vista de los demás.

Secuencia de tareas

Tarea individual

Cada alumno/a elaborará una lista de cosas que no le gusta que le hagan o digan.

Paralelamente leerá la lista de sentimientos y localizará los que son más frecuentes en su propia vida, tratando de especificar por qué y cuándo se dan.

Tarea de grupo cooperativo

En los grupos se leerán las listas de cada uno de los miembros, y se analizarán las causas y efectos de los comportamientos señalados en ellas; debiendo hacer propuestas para la solución de aquellos casos más frecuentes o importantes.

Tarea de grupo aula



Cada grupo debe leer sus conclusiones a toda la clase. Una vez hecho esto, se seleccionará por consenso alguno de los comportamientos, cuyas consecuencias se hayan considerado más graves, se estudiarán las propuestas de solución y se elegirán aquéllas que todo el grupo considere adecuadas.

El objetivo final de la actividad de grupo aula es convertir la conclusión del debate en la meta del mes, y elaborar un cartel que, como recordatorio, quede expuesto en la clase durante ese tiempo.

Evaluación

Deberá hacerse la evaluación del proceso de elaboración de la meta del mes, pero también se debe dedicar otra sesión para evaluar en qué medida ésta se ha cumplido una vez pasado el tiempo.



ACTIVIDAD 3

EXPRESANDO LO QUE PENSAMOS... RECONOCIENDO MIS SENTIMIENTOS Y LOS TUYOS

NOMBRE:

1.- Señala aquellos sentimientos más frecuentes en tu vida:

- Asustado, temeroso.
- Feliz, radiante.
- Indiferente, aburrido.
- Resentido, molesto.
- Humillado, ofendido.
- Furioso, enloquecido.
- Envidioso, celoso.
- Frustrado.
- Disgustado, crítico.
- Desplazado.
- Nervioso, intranquilo.
- Preocupado.
- Molesto.
- Enfadado, irritado.
- Interesado, excitado.
- Sorprendido, atónito.
- Triste, desanimado.

Elige los más importantes para ti escribe en qué circunstancias se dan:

2.- Haz una lista de cosas que no te gusta que te hagan o digan



ACTIVIDAD 4

¿POR QUÉ A MÍ?.- TRABAJANDO LOS SENTIMIENTOS

Justificación

A veces, si no nos dicen que ciertas cosas están ocurriendo a nuestro alrededor, no nos damos cuenta. Esto es lo que pretende trabajar esta actividad. Educar los sentimientos de las personas, es educarlas a ellas mismas, y esto repercute en sus acciones. Si uno se da cuenta del daño que está produciendo a otro con sus actuaciones, quizás no las vuelva a hacer o piense un poco antes de realizarlas.

Objetivos

- Tomar conciencia del problema del maltrato entre compañeros/as.
- Conocer estas situaciones y sus graves consecuencias para los implicados/as.

Duración: Una sesión de clase o tutoría de una hora.

Secuencia de tareas

Tarea individual

Los alumnos/as deben leer individualmente el texto que anteriormente les ha proporcionado el profesor/a (ver material). En un folio, cada uno debe escribir los sentimientos que le produce la lectura del texto, diferenciando los que puede sentir el agresor, la víctima y los espectadores.

Tarea de grupo cooperativo

La clase se divide en grupos de cuatro o cinco alumnos/as. Cada miembro del grupo lee al resto del mismo su lista de sentimientos. A continuación, el grupo debe elaborar una nueva lista incluyendo los sentimientos que ellos crean más frecuentes en estas situaciones de maltrato.

Tarea de grupo aula

Cada grupo lee al resto de la clase la nueva lista de sentimientos que han elaborado.

Un alumno/a voluntario/a irá escribiéndolos en la pizarra, diferenciando entre sentimientos de la víctima, el agresor y el espectador, y añadiendo una cruz a aquéllos que se repitan. La actividad finaliza con un pequeño debate entre los grupos, sobre los sentimientos que pueden llegar a sentir cada uno de los implicados.

Evaluación

Se recomienda que la evaluación se realice sobre el resultado de la tarea grupo cooperativo, atendiendo no sólo al resultado de la tarea, sino también al grado de cooperación existente en el grupo.



ACTIVIDAD 4

¿POR QUÉ A MÍ? - TRABAJANDO LOS SENTIMIENTOS

"Llegué al colegio, eran las ocho de la mañana. Como todos los días, al entrar en clase, Antonio me cogió la mochila, la abrió, sacó los libros y los tiró por el suelo.

Toda la clase reía y sólo mi grupo de amigos (tres que tengo) se quedaba perplejo por lo que siempre me ocurría. No se atrevían a ayudarme, un día lo intentaron y fueron saqueadas sus mochilas. Después de esto, mi papel era siempre recoger los libros y callarme. Este día fue distinto, ya no podía más, no sabía que pudieran llegar a este extremo. Como de costumbre me abrieron mi mochila, pero esta vez mis libros acabaron en el water; después empezaron a pegarme, hasta el punto de que tuve que ir al hospital lleno de moratones. En esos momentos, por mi mente sólo pasaba una pregunta ¿porqué a mí?"

José Ángel (10 años).

Apunta cómo piensas que se sienten las siguientes personas de la historia:

Agresor	Víctima	Espectadores



C.P.B. "SAN ANDRES"
CONSEJERIA DE EDUCACIÓN
Comunidad de Madrid
28770 COLMENAR VIEJO

NOMBRE:

COMPONENTES DEL GRUPO:

AGRESOR	VÍCTIMA	ESPECTADORES



ACTIVIDAD 5

EL OCASO DE ALBA.- SINTIÉNDONOS RESPONSABLES

Justificación

Esta actividad pretende que todos los alumnos/as analicen sus comportamientos y actitudes ante los compañeros/as en distintas situaciones, incluyendo los posibles casos de maltrato. En este supuesto, se hará hincapié en promover actuaciones de apoyo a las víctimas potenciales, ya que los espectadores/as del maltrato tienen un serio papel en la solución o la continuidad de estos problemas, y pueden contribuir a la ruptura del vínculo nefasto que se crea entre víctimas y agresores.

Objetivos

- Desarrollar la capacidad de análisis ante los distintos conflictos que puedan surgir en el aula.
- Concienciar al alumnado de que todos somos responsables, en mayor o menor medida, de la existencia de estas situaciones.
- Fomentar la cooperación a través del trabajo en grupo.

Duración: Una sesión de clase o tutoría.

Secuencia de tareas

Tarea individual

Se repartirá un texto a cada alumno/a (ver material). Después de leerlo detenidamente, deberán responder a unas preguntas (ver sugerencias).

Tarea de grupo cooperativo

Cada miembro leerá sus respuestas y deberá realizar un listado de pautas de actuación para remediar el problema que plantea la historia. No servirá sumar la aportación de cada uno, sino que deberán estar todos de acuerdo con la aportación que llevarán al grupo aula.

Tarea de grupo aula

Cada grupo expondrá a los compañeros/as sus aportaciones y uno de ellos las irá escribiendo en la pizarra. Cuando estén todas escritas, se realizará una votación para averiguar qué medidas son mejores o de mayor importancia. Con las diez más votadas, se realizará el Decálogo de Convivencia de la clase. Éste deberá quedar expuesto en la pared durante un periodo relativamente largo.

Evaluación

Después de un tiempo, se analizará si se está cumpliendo el Decálogo de Convivencia, para ver la repercusión que ha tenido en la vida social del grupo. Si se observa que es muy difícil de cumplir, se puede modificar poniendo objetivos más concretos y realistas.



ACTIVIDAD 5

EL OCASO DE ALBA. - SINTIÉNDONOS RESPONSABLES

Alba era una chica divertida y encantadora, a todo el mundo le agradaba, pero todos se dirigían hacia ella con una actitud diferente, simplemente por ser Alba Perla. Ella aceptaba todo, nunca se enfadaba. Siempre sonreía con esos ojillos que desprendían gratitud. Sin embargo, para todas las alumnas de sexto era nuestro chivo expiatorio, nuestra víctima perfecta. A veces, incluso parecía feliz mientras soportaba nuestras pesadas bromas a cambio de pertenecer a nuestra pandilla.

En ningún momento nos habíamos puesto de acuerdo para tratarla así, ni siquiera habíamos hablado sobre su ropa hortera, ni sobre su mal gusto para arreglarse el pelo.

Pero un día, una de nosotras comenzó: "¿Os habéis fijado en su falda morada?. Las demás continuamos desahogándonos y contando todo lo que, sin duda, siempre habíamos pensado. Ahí no quedó la cosa. Nuestra relación con Alba terminó un treinta de marzo, cuando los chicos nos invitaron a una fiesta que organizaban para el viaje de fin de curso.

Alba estaba entusiasmada; era la primera vez que su madre la dejaba ir a una fiesta.

Entonces pasó algo terrible: no recuerdo quién fue, pero, varios días antes de la fiesta, alguien dijo: "Alba no puede venir con nosotras; con las pintas que lleva, no ligaremos. Tenemos que deshacernos de ella". ¿Cómo se lo diríamos?. No sé por qué, pero, como siempre, me tocó comunicárselo.

Durante un cambio de clase, estábamos discutiendo sobre el vestido que nos íbamos a poner y de repente, ¡oh, no!, Alba se acercaba. Todas me dijeron: "Ahora, chica, es tu turno". No sabía cómo hacerlo, ella venía hacia nosotras sonriendo y yo la miraba seria, pero no se daba por aludida, "¿por qué me lo pone tan difícil?" -pensé-, llegó hasta mí y me preguntó "¿hay algún problema?". Me quedé en silencio, mientras las demás seguían hablando, aunque, en realidad, estaban pendientes de lo que yo iba a decir, y, sin saber cómo, dije: "Lo siento Alba, no puedes venir a la fiesta". Ella me miró fijamente y, en un segundo, sus ojos se empañaron y brillaron como diamantes; las lágrimas empezaron a resbalar por sus mejillas blancas. ¡Qué horror! todavía la estoy viendo. Se volvió sin decir nada, sin pedir explicaciones. Fue la última vez que la vi., nunca más volvió al colegio.



Ahora, treinta años después, sigo pensando en ella, y me encantaría no haber hecho lo que hice, pero ya no tiene remedio. Sólo sé que nunca más he tratado a nadie de esa manera; que en cada persona marginada veía su cara e intentaba remediar lo sucedido. Quisiera poder encontrarla, explicarle lo mal que aún me siento y pedirle disculpas. Pero, como supongo que eso no será posible, me contentaré con terminar con unas líneas dedicadas a Alba:

Alba, quiero que sepas que nunca he sido una santa. A lo largo de mi vida he cometido muchos errores, pero estoy segura de que no he vuelto a traicionar conscientemente a nadie como te lo hice a ti, y espero no volver a hacerlo.
Rosario (45 años).

Responde con sinceridad a estas preguntas:

1. ¿Qué te parece la historia de Alba?
2. ¿Con qué personaje te identificas?, ¿por qué?
3. ¿Crees que se podría hacer algo para que nadie se sintiera como Alba?, ¿qué?
4. ¿Qué crees que debería haber hecho Rosario?
5. ¿Se siente culpable Rosario? ¿Por qué?

Añade cualquier comentario, sentimiento... que "despierte" en ti esta lectura:

NOMBRE:



ACTIVIDAD 6

¿HAS PROBADO A CONTARLO HACIENDO TEATRO?.- EXPRESANDO CÓMO NOS SENTIMOS

Justificación

El teatro es un buen recurso para que los alumnos/as expresen los sentimientos que las personas experimentan en las distintas situaciones de la vida cotidiana.

A través de él se pueden detectar conductas injustas que se estén dando en el aula o en el instituto.

Objetivos

- Concienciar al alumnado de que sus acciones provocan sentimientos en sus compañeros/as.
- Darse cuenta de que en la vida pueden cambiar los "papeles" y en cualquier momento uno puede llegar a sentirse como alguno de sus compañeros/as.
- Fomentar la creatividad y la cooperación mediante el trabajo en grupo.

Duración: Varias sesiones. La duración será variable en función del número de grupos que se hagan.

Secuencia de tareas

Tarea individual

En clase de Lengua se propondrá que cada alumno/a realice el guión de una escena en la que se pueda apreciar cualquier tipo de maltrato en el instituto: aislamiento social, robo, burlas, motes, etc.

Tarea de grupo cooperativo

Cada alumno/a aportará su guión y, una vez que estén todos, el grupo deberá diseñar una pequeña obra de teatro en la que se pueda apreciar cómo se sienten los distintos personajes que en ella aparecen. Cada uno preparará el papel de un personaje para poder interpretar la obra al resto de los compañeros/as.

Tarea de grupo aula

Cada grupo representará su obra y, una vez que todos hayan terminado, se escribirá en la pizarra una tipología de las distintas formas de maltrato entre compañeros/as.



Evaluación

Los dos primeros objetivos se evaluarán observando en qué medida los alumnos/as han sido capaces de expresar sus sentimientos en la interpretación de la obra.

Para evaluar el tercer objetivo, se podría elaborar, en colaboración con el alumnado, un cuestionario referido a la capacidad de diálogo y cooperación de los distintos miembros de la clase.



II. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE MALTRATO O ACOSO ESCOLAR.

Protocolo a seguir en caso de conocimiento o sospecha de una situación de acoso escolar:

1.- Identificación y denuncia de la situación.

Cualquier miembro de la comunidad educativa que tenga conocimiento o sospecha de una situación de acoso escolar tiene la obligación de ponerlo en conocimiento de los tutores y el Equipo Directivo.

Cumplimentar la solicitud de intervención por sospecha de acoso escolar (Anexo I).

2.- Actuaciones inmediatas.

Constitución de un grupo de trabajo: El Equipo Directivo, el tutor/es y, si fuese necesario, el Equipo de Orientación u otros profesores se reunirán para analizar la situación, valorar y decidir las intervenciones oportunas.

3.- Medidas de urgencia.

En caso de considerarse necesario se realizarán las medidas de urgencia que se requieran para proteger a la persona agredida y evitar la agresión (vigilancia de las zonas de riesgo, medidas organizativas del aula).

4.- Información a las familias.

El tutor/es, previo conocimiento del Equipo Directivo, pondrá el caso en conocimiento de las familias de los implicados.

5.- Traslado de información a otros profesionales.

El Equipo Directivo informará al resto de los profesores, así como a cuantos profesionales relacionados con el alumno sea necesario (personal de comedor, personal no docente, profesionales sanitarios, etc).



6.- Recogida de información

Una vez tomadas las medidas de urgencia oportunas se procederá a recoger información de diversas fuentes: documentación, observación directa del profesorado y otro personal, familias, alumnado, EOEP, etc.

7.- Aplicación de medidas.

Si una vez recogida y contrastada la información se apreciase un hecho constitutivo de ser considerado acoso escolar o maltrato entre iguales:

a) La Dirección del Centro procederá a la apertura de expediente disciplinario y a la aplicación de las medidas disciplinarias que dicte el RRI.

b) Se aplicarán las medidas que se estimen oportunas de organización en el aula y en el Centro dirigidas a evitar futuras agresiones.

c) En colaboración con el EOEP, se elaborará un plan de actuación concreto para el caso de acoso escolar que incluya actuaciones con el agresor, alumno agredido y alumnado espectador.

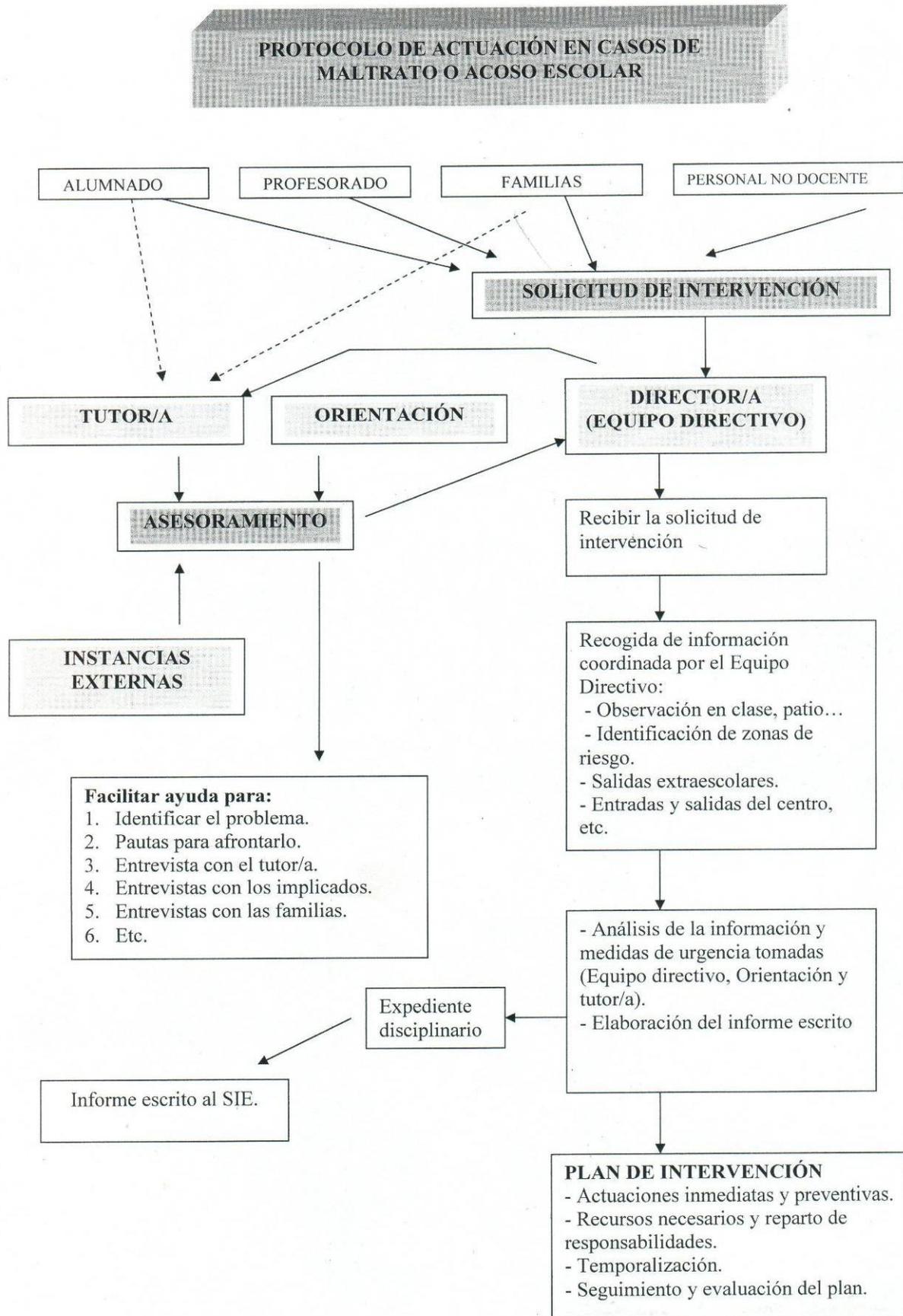
d) Se informará a las familias de las medidas disciplinarias, organizativas y preventivas adoptadas por el Centro.

8.- Elaboración de informe.

El equipo directivo elaborará un informe con los datos obtenidos y lo enviará a Inspección. Se pondrá en conocimiento, si procede, de los agentes escolares, de la Policía Municipal o la Consejería de Asuntos Sociales.

9.- Seguimiento del plan.

Se realizará un seguimiento del plan de actuación diseñado para cada caso concreto que incluirá reuniones periódicas con las familias, reuniones con el profesorado implicado en el plan así como otros profesionales y un análisis de las medidas adoptadas y su modificación si fuese oportuno (Anexo II).





ANEXO I
SOLICITUD DE INTERVENCIÓN POR SOSPECHA DE ACOSO ESCOLAR
IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN

TUTOR/ ES: _____

FECHA: _____ NIVEL: _____

ORIGEN DE LA SOLICITUD

Tutor/ es Alumno Familia Otros

PRESUNTA VÍCTIMA: _____

PRESUNTOS AGRESORES: _____

OTROS ALUMNOS IMPLICADOS: _____

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS:

ESPACIO EN EL QUE OCURREN LOS HECHOS:

FECHA DE LOS HECHOS COMUNICADOS:



SOBRE EL ALUMNO QUE SUFRE AGRESIÓN (Marque lo que proceda: N- nunca, AV- A veces, MV- Muchas veces)

	N	AV	MV
Es identificado por motes, ridiculizado, se ríen de él.			
Presenta arañazos o muestras de lesión física.			
Su material está deteriorado o lo pierde con frecuencia.			
Se involucra en peleas donde se encuentra indefenso.			
Está solo y excluido del grupo.			
Tiene dificultad para hablar en clase y se muestra inseguro.			
Tiene síntomas de depresión, infelicidad y distracción.			
Ha perdido interés por el trabajo escolar.			
Se ha incrementado su absentismo, principalmente alegando malestar físico.			

PROFESIONALES IMPLICADOS:



C.P.B. "SAN ANDRES"

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN

Comunidad de Madrid

28770 COLMENAR VIEJO

ANEXO II
ACTUACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO: INFORME DE SEGUIMIENTO

A rellenar de forma cronológica desde el momento en que se solicita intervención, incluyendo incidentes, reuniones y medidas adoptadas.

ALUMNO QUE SUFRE AGRESIÓN: _____

ALUMNO AGRESOR: _____

FECHA	SUCESO	PERSONAS IMPLICADAS	DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS
	Solicitud de intervención		



C.P.B. "SAN ANDRES"

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN

Comunidad de Madrid

28770 COLMENAR VIEJO

CONCLUSIONES:

Existe una situación de maltrato o acoso escolar SI NO

Fdo:

Fdo:

Fdo:

Fdo:



ANEXO III

SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES DEL CENTRO.

- 1. Cumplimentación del Anexo I:** Solicitud de intervención por sospecha de Acoso escolar.
Fecha:
- 2. Actuaciones inmediatas:**
 - a) Constitución del grupo de trabajo:
 - Fecha:
 - Componentes: - Director
- Jefe de Estudios
- Tutores
- Otros profesores
 - b) Medidas de vigilancia para garantizar la seguridad de la presunta víctima.
 - c) Otras medidas cautelares.
- 3. Información a las familias:**
Fecha de la entrevista:
Asistentes:
Contenido:
- 4. Información al Servicio de Inspección:**
Puesta en conocimiento Fecha:



5. Información a otros profesionales educativos:

- Información al resto de profesores

Fecha:

- Información al personal de comedor.

Fecha:

- Información al EOEP.

Fecha:

- Información al Consejo Escolar.

Fecha:

6. Información a otras instituciones (si procede):

- Información al agente escolar de la Policía Municipal.

Fecha:

- Información a la Consejería de Servicios Sociales.

Fecha:

7. Aplicación de medidas en relación con:

- a) La persona presuntamente agredida.

- b) Los presuntos agresores:

- a. Apertura expediente disciplinario

- i. Fecha

- ii. Datos de los alumnos.

- iii. Instructor.

- b. Medidas educativas

- c) El grupo en clase.

8. Elaboración del informe del Equipo directivo.

- Fecha de envío a Inspección:



**9. COMO CONSECUENCIA DE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS
ADOPTADAS:**

- Ha cesado la situación de acoso escolar
- Continúa la situación de acoso escolar

10. PROPUESTAS DE MEJORA.



EVALUACIÓN DEL PLAN CONTRA EL ACOSO ESCOLAR

Anualmente la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar evaluará la aplicación del Plan. En la memoria anual quedarán reflejados los resultados de las actuaciones y las propuestas de mejora para el siguiente curso.

Indicadores de evaluación	Evaluación
Número de actividades de sensibilización realizadas con alumnos, padres, profesores y personal no docente.	
% de participación en las actividades realizadas	
Número de situaciones detectadas de maltrato aparente.	
Número de situaciones detectadas de maltrato confirmado.	
Número de incidentes registrados tras la puesta en práctica de medidas de vigilancia.	
Número de intervenciones realizadas con alumnos en situaciones detectadas de maltrato aparente.	
Número de intervenciones realizadas con alumnos en situaciones detectadas de maltrato confirmado.	
Número de entrevistas con padres de alumnos.	
Número de casos en los que cesó la situación de acoso escolar como consecuencia de la aplicación del Plan.	



C.P.B. "SAN ANDRES"
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Comunidad de Madrid
28770 COLMENAR VIEJO

PROFESORES

ORIENTACIONES EDUCATIVAS PARA

TRABAJAR EL TEMA DEL MALTRATO

ENTRE IGUALES.



MEDIDAS A TOMAR DESDE LA TUTORÍA

- Desarrollar en la tutoría programa de desarrollo de Habilidades Sociales y Resolución de conflictos.
- Disponer de un buzón en el aula donde el alumnado pueda exponer sus quejas en situaciones conflictivas, felicitaciones y otros aspectos positivos referidos a la convivencia. Posteriormente se analizarán en grupo para intentar llegar a normas consensuadas.
- Trabajar y formular una serie de normas con los alumnos (se firman; adquieren así un compromiso). Podrían servir las siguientes:
 1. No hagas a otro niño lo que no te gustaría que te hicieran a ti
 2. No toques a otro niño si él no lo desea
 3. Llamamos a otros por sus nombres propios, no utilizamos mote
 4. Si estás enfadado, no pegues ni insultes. Intenta hablar sobre ello y se no funciona, acude al profesor
 5. No aceptamos que se haga burla de otro niño, ocultar o quitar las cosas de otros o dejar a un lado a otros niños
 6. Estas normas son no sólo para el colegio, sino también para fuera del centro.
- Dejar claro que el maltrato entre iguales no va a ser tolerado, para lo cual se establecen unas normas y sanciones
- Tratar en la tutoría la diferencia que hay entre “Chivarse” e “informar”
- Fomentar en el aula el trabajo cooperativo entre los alumnos



MALTRATO ENTRE IGUALES. PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO
INFORMACIÓN PARA LA FAMILIA

CONSEJOS A LA FAMILIA DE LA VÍCTIMA DEL ACOSO

- Si el acoso se produce fuera del centro, pueden intentar solucionarlo directamente con la familia del acosador. Si el acosador es compañero del acosado, **informe a la Dirección** del centro de lo que está ocurriendo.
- Si el acoso se produce en el centro, lo mejor es **hablarlo con el tutor** o Jefatura de Estudios. Si su hijo no quiere que se hable del asunto con nadie, ayúdenle a comprender la importancia de que el centro escolar lo sepa, asegúrenle que todas las personas en el centro que conozcan el problema serán **discretas** y actuarán con delicadeza.
- Si su hijo ha sido acosado por un tiempo prolongado, mantengan una **comunicación fluida** con el tutor o Jefatura de Estudios durante todo el proceso y apoyen personalmente a su hijo.
- Mantengan la línea de **comunicación con su hijo** abierta, no dejen de hablar con él pasados los primeros momentos de sobresalto o asombro, sin perder la calma, obtengan toda la información que puedan. No lo hagan de una manera negativa, como por ejemplo: "¿Qué es lo que te han hecho hoy?"
- Mantengan la **moral alta**, entre todos terminarán con el acoso; transmitan esa convicción a su hijo.
- Pídanle a su hijo que **escriba** sobre lo que le está ocurriendo. Esto puede provocar reacciones emocionales en él, lo cual está bien siempre que le ayuden a hacerse con esos sentimientos y a expresarlos.
- El acoso tiene poco que ver con su hijo/a o su personalidad. El acoso ocurre porque **el acosador tiene un problema**.
- **No le digan que ignore** el acoso, que intente resolver el problema por sí solo/a o que se enfrente o se pelee con el acosador, puede que alguno de estos consejos ya los haya empleado y no le hayan servido.
- **Nunca mostrar** al acosador que uno se siente molesto o que tiene **miedo**. por ejemplo, no empiecen a discutir con él a gritos, esto sólo complicaría la resolución del problema. Aparte de ser un mal ejemplo para su propio/a hijo/a.
- Eviten a los acosadores, si se ve necesario como **medida de prevención**, no como una solución definitiva.

CONSEJOS A LA FAMILIA DEL ACOSADOR

- Consideren el asunto **grave**, pero mantengan la **calma**, cualquier adolescente puede convertirse en un acosador/a.
- Ayúdenle a contarles exactamente lo que hizo, **sin excusas** y sin echar la culpa a los otros. Recuerde que incluso si el otro compañero pudo hacer alguna cosa que molestase a su hijo/a, su hijo/a eligió un camino equivocado al utilizar la violencia para resolver el conflicto.



- Déjenle claro que el acoso **no va a ser tolerado**, y explíquenle las consecuencias. Es importante determinar **por qué** su hijo/a tiene esa conducta.
- Ayuden a su hijo/a a considerar **cómo se siente** el compañero acosado, es importante conversar con él sobre cómo se sentiría él si le ocurriese lo mismo.
- **Reconózcanle** sus actuaciones correctas haciéndole ver sus resultados positivos, esto le reforzará y le ayudará a sentirse orgulloso/a de su propia conducta. Presten atención a su hijo/a.
- Ayúdenle a lograr el objetivo que intentaba conseguir mediante la violencia por otros **medios pacíficos y respetuosos**, si lo que pretendía es justo.
- Promuevan en su hijo la afición por el **deporte**.

PAUTAS PARA LA ENTREVISTA

- Carácter **confidencial** en todo el proceso.
- Mostrar la postura del centro educativo: intolerancia ante las agresiones
- Buscar su **colaboración**
- Se **informará** sobre la acusación que se ha realizado y las **evidencias** que existen
- Preocupación e interés del profesorado por **ayudar a todos los alumnos** para que se establezcan unas relaciones sociales adecuadas
- Cortar cualquier comentario acerca del niño agredido: nunca está justificado el aislamiento, la agresión verbal.
- **Detener** inmediatamente las **amenazas**
- Importancia de los hechos: para la víctima, pero también para su hijo: **aprendizaje social negativo: arrepentimiento y pedir perdón a la víctima. Debe adquirir una serie de compromisos.**
- Aplicar estos consejos sobre la educación de su hijo puede servir para **controlar sus impulsos**
- Medidas que pueden tomar los padres para ayudar a su hijo:
 1. Es necesario **sentarse a hablar** de la conducta de su hijo y hacerle entender que **no aprueban** en absoluto ese comportamiento
 2. **Reflexionar** con su hijo acerca de la importancia que adquiere el grupo de amigos y **corregir esas formas negativas de relación**, para evitar que se consoliden para sus relaciones futuras; intolerantes con las personas diferentes...
 3. Es importante que desarrollen la capacidad de **empatía**. es decir, debemos tratar de hacerle sentir lo que está sintiendo la otra persona que está sola frente a todo el grupo. No hay justificación alguna para la exclusión
 4. No justificar a su hijo ni culpar a otros por su conducta



5. Tratar de **canalizar** la conducta “agresiva” hacia algo positivo, como los **deportes**, donde los compañeros de equipo necesitan jugar de acuerdo con las reglas
6. **Dar ejemplos positivos.** Mantener buenas relaciones familiares. La meta de los padres es proporcionar comentarios positivos
7. **Hablar cada día con su hijo:** escuchar sus opiniones sin descalificarlo. **Ayúdele a encontrar soluciones a sus problemas poniéndose en lugar de los demás**



ENTREVISTA CON LA VÍCTIMA

Debemos recordar que:

- Con respecto a la víctima: el objetivo de las intervenciones deben orientarse a proporcionar apoyo y protección incondicionales y a romper el aislamiento social que ha permitido la aparición del maltrato.
- Con respecto al caso: el objetivo es obtener información desde la perspectiva de víctima

Orientaciones:

- Preparación:
 - Revisar la información disponible
 - Tener en cuenta que posiblemente le cueste hablar del tema e incluso, lo niegue
- Inicio
 - Comenzar de forma indirecta. Por ejemplo: "¿Cómo te encuentras en la clase? ¿Tienes amigos?"
 - Ir centrándose progresivamente en el tema. Por ejemplo: "¿Cómo te tratan tus compañeros? ¿Y tú cómo te sientes?"
 - Si se resiste a contar su situación, habría que tratar de ganarse su confianza y garantizar la confidencialidad. Por ejemplo: "Estamos aquí para ayudarte. Si en algún momento te has sentido mal, vamos a tratar que no vuelva a ocurrir" "Todo lo que hablemos aquí se queda entre nosotros".
- Durante la entrevista:
 - Mantener una actitud comprensiva. Por ejemplo: "No tienes por qué sentirte culpable de lo que te pasa"
 - Mostrarse receptivos: Dejar hablar y escuchar con atención, cuidando el lenguaje verbal y corporal.
- Cierre
 - Mostrar una actitud tranquilizadora. Por ejemplo: "Esta situación puede cambiar. Podemos ayudarte, no estás solo en esto"
 - Comunicar explícitamente el compromiso que se adquiere para atajar el problema, adelantándose al temor de la víctima ante las posibles repercusiones negativas de la intervención, en donde las actuaciones pudieran agravar más aún su situación. Por ejemplo: "Los profesores vamos a tomar medidas para protegerte..."



ENTREVISTA CON LOS AGRESORES

Debemos recordar que los objetivos son:

- Recoger información desde el punto de vista de los agresores
- Mostrar la postura del centro educativo de intolerancia ante las agresiones
- Aprovechar la charla para que tomen conciencia de las consecuencias de su conducta para la víctima y para ellos mismos.

En principio, lo conveniente es que las entrevistas sean individuales, ya que hay que tener en cuenta que el grupo tiende a:

- Minimizar el problema, simplificando el alcance del daño
- Diluir la responsabilidad entre sus miembros, dificultando la admisión de su culpa

Orientaciones

A diferencia de lo que ocurre con la víctima, en donde la charla persigue unos objetivos más concretos, la entrevista con el supuesto agresor puede adoptar diversas formas para ajustarse a las características concretas del caso, dependiendo de:

- El papel que ocupe en el grupo de agresores (líderes o cómplices)
- Sus características individuales
- Su tipo de relación con el profesor de la entrevista

No hay que confundir "sermón" con entrevista. En este momento, se pretende que el agresor nos dé su versión. Sólo si conocemos su punto de vista podremos intervenir para cambiar su forma de ver las cosas y, en consecuencia, su conducta.

Posibles formas de entrevistar:

- Preparación
 - Revisar la información disponible
 - Pensar en la importancia de mantener una actitud firme durante la entrevista, aunque no agresiva ni amenazante, tanto en el lenguaje verbal como gestual, cuidando no incluir expresiones que adelanten información o muestren que ya se ha formado una opinión sobre los hechos.
 - Buscar un tiempo y espacio adecuados para la entrevista, en donde exista tranquilidad y no se vaya a ser interrumpido de forma abrupta.
- Inicio
 - Se puede comenzar preguntando por la situación de la víctima. Por ejemplo: "¿Ocurre algo con...?"
- Durante la entrevista



- Si los agresores responden centrandolo todo el problema en características de la víctima, en ese momento sí se puede continuar haciéndoles saber que dispone de cierto conocimiento. En este punto, puede que continúen con los mismos argumentos, o que hablen de su conducta.
Atendiendo al objetivo de que tomen conciencia para provocar un cambio en su conducta, sus respuestas nos abren el camino a la intervención. Se puede inducir una reflexión
 - Para tratar de que admitan que la responsabilidad del maltrato está en ellos y no en la víctima, independientemente de sus características
 - para tratar de que se pongan en el lugar de la víctima y comprendan su sufrimientoA partir de aquí, se trata de intentar movilizar la empatía emocional hacia la víctima, intentando que se pongan en su lugar y comprenda sus sentimientos
- Cierre
 - Dejar claro que el centro no es neutral frente al maltrato.
 - Comunicarles las medidas que pueden adoptarse

Se puede contemplar la posibilidad de que el agresor muestre su arrepentimiento y compromiso de cambio ante la víctima, teniendo en cuenta en todo momento la voluntad de ésta.